

INFORME DE GERENCIA.

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

Quito, 04 de Marzo del 2020.

Señora Presidente del Directorio de la “**COMPAÑÍA DE CARGA CUMABAMO S. A.**”, por una vez más y dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento interno, estipulado en la escritura de constitución de la Empresa y a lo establecido por la Ley de Compañías, tengo el agrado de darles a conocer el resumen de las actividades que se llevaron a cabo en el desarrollo del ejercicio económico, comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2019, de igual forma con el objeto de seguir cumpliendo con los estatutos de la Compañía y la normativa tipificada por la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el siguiente Informe.:

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.-

Con el objeto de lograr optimizar los resultados en todas las actividades que desarrolla la Empresa en los aspectos: Administrativos, Financiero y Técnicos, se ha procedido a evaluar y actualizar el Plan Estratégico existente de la Compañía, logrando de esta forma obtener ciertos resultados favorables para la empresa y mejorar nuestra posición e imagen en el mercado del transporte de carga pesada nacional. Pero para esto se ha requerido realizar un sin número de gestiones administrativas, financieras y técnicas.

Entre las gestiones de mayor relevancia tenemos:

- 1.-** Se evaluó y actualizo el Plan Estratégico anual de la Compañía, con la participación de todos y cada uno de los colaboradores de la Empresa, logrando de esta manera afianzar cada vez más la Misión, Visión y los objetivos de la Institución.
- 2.-** El número de personas que laboraron para la **COMPAÑÍA DE CARGA CUMABAMO S. A.** en el 2019 fue de catorce (17) distribuidos de la siguiente manera: cinco (5) se desenvuelven en el área Administrativa y doce (12) en el área de Operaciones.

El personal anteriormente citado, es un selecto grupo de colaboradores, mismos que han permitido desarrollar y prestar nuestros servicios de forma eficiente, efectiva y con la calidad que nos caracteriza. Este personal se ha convertido en un importante pilar para el desarrollo y progreso de nuestra empresa.

Este equipo de trabajo lo he conformado con la finalidad de fortalecer las bases de la Compañía, ya que todos estos profesionales aportan con toda su experiencia adquirida en sus varios años de servicio en varios sectores y en especial del sector del transporte.

Durante el año y debido a la crisis económica por la cual atraviesa el país por la baja y el estancamiento del precio del barril de petróleo, no hemos visto la necesidad de incrementar o disminuir el número de personas que han venido laborando para la Empresa.

Con estos antecedentes, me permito en este informe detallar el listado de las empresas con las cuales mantenemos relaciones de mutuo beneficio:

- 1.- GTM ECUADOR S. A.
- 2.- TRANSPORTE KENDO TRANS COGUKENDO S. A.,
- 3.- ZTRUCKS S. A.,
- 4.- LAWDAN & ASOCIADOS.,
- 5.- CIA. DE TRANSP. DE CARGA PESADA ALBAN TOCA "ALBANTRUKS" C. A.,
- 6.- MARCO MEDARDO PINEDA ASMAL
- 7.- TRANSPORTES EDREVAL S. A.
- 8.- TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES JPAUQUILLA S.A.
- 9.- BIGLAND COMPAÑIA DE SERVICIOS PETROLEROS S.A.
- 10.- TRANSPORTES MALVANDINO CIA. LTDA.
- 11.- COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA ZAMBRANO LANGAN S. A.
- 12.- COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOZMEDTRUCKS S. A.
- 13.- COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERPROVINCIAL E INTERNACIONAL MIXTA TRANSJLOZANO S. A.
- 14.- HERMAPROVE S. A.
- 15.- COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLES ALVARADOTRUCK S. A.
- 16.- TRANSPORTES EDREVAL S. A.
- 17.- SECADO Y TRATADO DE MADERA SETRAMAD CIA. LTDA.
- 18.- SINOLUBRI S. A.
- 19.- TRANSPORTE ESPECIALIZADO P&S TRANSESPECSEG S. A.
- 20.- BENBAREC S. A.
- 21.- ECUADOR SERVICIOS CONEXOS Y COMERCIALIZACION DOMEX S. A.
- 22.- MINERALEZA S. A.
- 23.- BGP ECUADOR CO S. A.
- 24.- COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA Y LOGISTICA SERTRANCARLOG C. A.
- 25.- MINMETEC ECUADOR CIA. LTDA.

Estos clientes se encuentran satisfechos con los servicios que les estamos prestando y les hemos prestado con nuestra Compañía.

5.- Además con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y en la resolución No. 08.G.DSC. emitida por la Superintendencia de Compañías el 20 de noviembre del 2008 y publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008 referente al cronograma de implementación a NIIFs. La Junta resuelve designar a la licenciada María de

Lourdes Quishpe Marcillo que ocupa el cargo de Contadora, para que supervise que las NIIFs sigan siendo aplicadas de manera correcta durante y en el transcurso del ejercicio económico.

ASPECTOS FINANCIEROS.-

Como es de vuestro conocimiento, estos últimos años, han sido bastante difíciles e inestables debido a los problemas macroeconómicos y políticos por los cuales nuestro país a estado y esta atravesando, pero sin embargo el esfuerzo y empeño de todos quienes hacemos la **COMPAÑÍA DE CARGA CUMABAMO S. A.** a permitido que las gestiones realizadas de alguna manera se vean reflejadas en los Estados Financieros de la Compañía.

Actualmente la Empresa presenta sus Estados Financieros de acuerdo a lo establecido por la Ley y cumpliendo con todas y cada una de sus especificaciones.

Analizando específicamente ya los Estados Financieros les puedo asegurar que estos reflejan la verdadera situación actual de la Compañía, pues han sido revisados por la Gerencia con la asesoría de la ingeniera Maria Alexandra Caicedo Cadena, quien funge de COMISARIO de la Empresa y además tiene una amplia experiencia en el área Contable y Financiera.

Como parte del Informe en el aspecto financiero, me permito detallar ciertos rubros que considero son los más importantes.

TOTAL ACTIVOS.-	U.S.\$.	105.706,50
TOTAL PASIVOS.-	U.S.\$.	76.948,94
TOTAL PATRIMONIO.-	U.S.\$.	28.757,56
TOTAL INGRESOS.-	U.S.\$.	462.203,21
TOTAL GASTOS.-	U.S.\$.	446.925,99
UTILIDAD DEL EJERCICIO.-	U.S.\$.	15.277,22

Con estos resultados podemos hacer un pequeño análisis para que ustedes señores accionistas tengan una idea más clara de lo que se ha venido realizando en el año.

EL TOTAL DE ACTIVOS.- Nos permite evaluar cuanto vale la empresa al 31 de diciembre del 2019.

EL TOTAL DE PASIVOS.- Nos permite establecer cuanto la empresa adeuda a terceras personas al 31 de diciembre del 2019.

EL TOTAL DE PATRIMONIO.- Nos permite conocer el patrimonio con el que cuenta la empresa para seguir operando o responder con las deudas que se mantiene con terceros a más de los activos.

TOTAL INGRESOS.- Es el resultado de las gestiones realizadas pero expresadas en valores monetarios los mismos que son producto de los servicios prestados por nuestra Compañía.

TOTAL EGRESOS.- Es la inversión realizada para generar los recursos o ingresos, que se podrían llamar también inversiones de gestión o es el costo de producción de los servicios.

UTILIDAD DEL EJERCICIO.- Es el resultado matemático de la resta entre el total de los ingresos frente al total de los egresos, este resultado es la ganancia por las actividades realizadas durante el año.

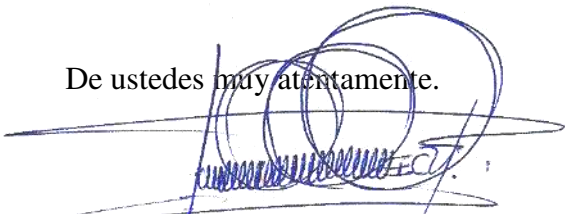
ESTADOS FINANCIEROS.-

El reflejo de la situación económica de la Compañía se halla expresado en los Estados Financieros que pongo a consideración de todos ustedes señores accionistas, en los mismos se encuentra registrados contablemente las obligaciones tributarias y laborales.

Finalmente debo comunicarles señores accionistas que la crisis por la cual se encuentra atravesando el país por la caída y el estancamiento internacional del precio del barril de petróleo, seguirá afectando negativamente la actividad de la Empresa, por lo que se realizarán todos los esfuerzos necesarios para tratar de mantenernos en el mercado y así poder alcanzar las metas previstas para el 2019.

Agradezco la colaboración prestada a la gestión de la Gerencia, tanto a la señora Presidente, así como al personal que conforma la Compañía de Carga Cumabamo S. A., quienes han demostrado una profunda mística de trabajo y profesionalismo, importante capital humano para el desarrollo y crecimiento de la empresa.

De ustedes muy atentamente.



Sr. Ing. Edwin A. Guallasamín R.
GERENTE GENERAL.